



Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos Coordinación de Asuntos Contenciosos



CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

Metepec, Estado de México, a 03 de septiembre de 2025

INFORME DE COMISIÓN

YONATHAN LEÓN NÁJERA DIRECTOR CORPORATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. JOSÉ LUIS RAMÍREZ GUZMÁN con Número de Empleado 0167781 y puesto de SUBJEFE DE TÉCNICO ESPECIALISTA, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la Ciudad de México el día, 03 de septiembre de 2025.

Comisión desempeñada: CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL, CON SEDE EN LA CDMX. Actividades Realizadas: PLATICAS CONCILIATORIAS CORRESPONDIENTES AL EXPEDIENTE 359/2025 CON SUTDCONALEP, A LAS 11:30 HORAS. Conclusión y resultados obtenidos: SE LLEVARÓN A CABO PLATICAS CONCILIATORIAS.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apegó a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



